

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/09/2022, 01:18:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			30/7/2010			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	05001	60	00	206	2010	38047	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Hurto	0455
-------	------

4. OBSERVACIONES

11/02/2013: Se pasa la carpeta para el archivo definitivo del Centro de Servicios Judiciales SAP despuÃ©s de haberse ordenado el archivo correspondiente. Doris Vargas.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/09/2022, 01:18:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓ"N	ANOTACIÓ"N		CUADERNO FOLIO
11/02/13	Archivo Definitivo	11/02/2013: Se pasa la carpeta para el archivo definitivo del Centro de Servicios Judiciales SAP después de haberse ordenado el archivo correspondiente. Doris Vargas.		
11/02/13	Regreso al Centro Ser. J.	11/02/2013: Regresa la carpeta al centro de servicios judiciales SAP, procedente del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, que se encargó de vigilar la pena impuesta al condenado(a). Doris Vargas.	1	17 REV
29/10/12	Auto que declara la extinció"n	EL JUZGADO 1° DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE DESCONGESTION DE MEDELLIN, MEDIANTE INTERLOCUTORIO N° 2837 DEL 29/10/2012, RESUELVE: DECLARAR LA EXTINCION DE LA PENA A CRISTHOPHER CORREA SALAZAR, POR LA CONDUCTA PUNIBLE DE HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO, DISPONIENDO SU LIBERACION DEFINITIVA. Doris Vargas.	1	17
22/09/10	Envío Ejecución de Penas	SE REMITE CARPETA DUPLICADO A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS (MARTHA)		
15/09/10	Regreso al Centro Ser. J.	EN SEPTIEMBRE 15 DE 2010 LA CARPETA REGRESA AL CENTRO DE SERVICIOS PROCEDENTE DEL JUZGADO 34 PENAL MUNICIPAL. LUZ	01	52 VTO
07/09/10	Boleta de Libertad	EL JUZGADO 34 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO EN SEPTIEMBRE 7 DE 2010 EXPIDIO BOLETA DE LIBERTAD EN FAVOR DE CRISTHOPHER CORREA SALAZAR. LUZ	01	51
07/09/10	Diligencia de Compromiso	EN SEPTIEMBRE 7 DE 2010 EL SEÑOR CRISTOPHER CORREA SALAZAR SUSCRIBIO DILIGENCIA DE COMPROMISO ANTE EL JUZGADO 34 PENAL MUNICIPAL. LUZ	01	50
07/09/10	Sentencia	EL JUZGADO 34 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO PROFIRIO SENTENCIA CONDENATORIA EN CONTRA DE CRISTOPHER CORREA SALAZAR. PENA PRINCIPAL: 18 MESES DE PRISION. PENA ACCESORIA: INTERDICCION DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS POR EL MISMO PERIODO DE LA PENA PRINCIPAL. CONCEDER EL SUSTITUTO PENAL DE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA POR UN PERIODO DE PRUEBA DE DOS AÑOS, PARA LO CUAL SUSCRIBIRA LA CORRESPONDIENTE CAUCION PRENDARIA POR VALOR DEL 50% DE UN SMLMV. LUZ	01	41
07/09/10	Individualización de la Pena y Lectura de la Sentencia	SE CUMPLE EL OBJETIVO DE LA AUDIENCIA. SIN ANOTACIONES. LUZ	01	41
07/09/10	Verificación Acuerdo y/o Preacuerdo	SE IMPARTE APROBACION AL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL ACUSADO, SU DEFENSOR Y LA FISCALIA. LUZ	01	41
23/08/10	Escrito de Acusación	Solicitud		
23/08/10	Al despacho por reparto			
23/08/10	Envío Otro Despacho	20/08/2010 UNA VEZ PRESENTADO ESCRITO DE ACUSACION POR EL FISCAL 68 LOCAL, SE DISPONE EL ENVIO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS A LOS JUECES PENALES MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO PARA LO DE SU COMPETENCIA. VA UNA CARPETA CON 39 FOLIOS, UN CD Y UNA COPIA DEL ESCRITO CON ANEXOS PARA TRASLADO. CON DETENIDO EN BELLAVISTA. LINA OSSA	1	39
23/08/10	Solicitud de Escrito de Acusación	20/08/2010 UNA VEZ PRESENTADO ESCRITO DE ACUSACION CON PREACUERDO POR EL FISCAL 68 LOCAL, SE DISPONE EL ENVIO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS A LOS JUECES PENALES MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO PARA LO DE SU COMPETENCIA. VA UNA CARPETA CON 45 FOLIOS, UN CD Y UNA COPIA DEL ESCRITO CON ANEXOS PARA TRASLADO. CON DETENIDO EN BELLAVISTA. LINA OSSA	1	10-38
10/08/10	Regreso al Centro Ser. J.	Regresa carpeta al Centro de Servicios procedente del Juzg 28 P. Cto. willy	1	9 vto
06/08/10	Acepta Desistimiento	el despacho acepta el desistimiento presentado por el DR. ALBERTO MEJIA MEJIA, defensor del sr. carrea salazar, dentro del proceso de la referencia. willy	1	9
05/08/10	Oficio Recibido	el Doctor ALBERTO MEJIA MEJIA, defensor del indiciado CRISTOPHER CORREA SALAZAR quine esta siendo investigado por el delito de hurto calificado y agravado, presento escrito donde informa que renuncia al recurso ordinario de apelacion el cual se interpuso en contra de la decision que ordeno la medida de aseguramiento. willy	1	7
03/08/10	Apelación	Solicitud		
03/08/10	Al despacho por reparto			
02/08/10	Envío Otro Despacho	AGOSTO 02/2010. CONFORME LO ORDENA LA SRA. JUEZA 24 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION CONTROL GARANTIAS, SE REMITE LAS DILIGENCIAS ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO CON FUNCION CONOCIMIENTO (R), PARA QUE RESUELVA SOBRE EL RECURSO DE APELACION, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, INTERPUESTO POR EL DR. JUAN CARLOS ARREDONDO JARAMILLO, DEFENSOR CONTRACTUAL, CONTRA LA DECISION DEL DESPACHO DE IMPONER MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DETENCION PREVENTIVA EN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO AL IMPUTADO. SE ENVIA CARPETA CON 5 FOLIOS; 1 CD Y CON DETENIDO EN BELLAVISTA. (ALBEIRO M)	1	5
02/08/10	Regreso al Centro Ser. J.	AGOSTO 02/2010. REGRESA CARPETA DEL JUZGADO 24 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION CONTROL GARANTIAS DE MEDELLIN. CONSTA DE 4 FOLIOS; 1 CD Y CON DETENIDO. (ALBEIRO M)	1	4 VTO
30/07/10	Orden de Detencion	JULIO 30/2010. LA SRA. JUEZA LIBRA ORDEN DETENCION No. 0064, EN CONTRA DE CRISTOPHER CORREA SALAZAR, DIRIGIDA AL DIRECTOR CARCEL BELLAVISTA. (ALBEIRO M)	1	4
30/07/10	Constancia	JULIO 30/2010. LA SRA. JUEZA, EXPIDE FORMATO MEDIA ASEGURAMIENTO EN CONTRA DE CRISTOPHER CORREA SALAZAR. (ALBEIRO M)	1	3

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/09/2022, 01:18:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

30/07/10	Apelaci3n	JULIO 30/2010. LA SRA. JUEZA, CONCEDE RECURSO APELACION, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, ANTE EL SUPERIOR FUNCIONAL, INTERPUESTO POR EL DR. JUAN CARLOS ARREDONDO JARAMILLO, DEFENSOR CONTRACTUAL DEL IMPUTADO, CONTRA LA DECISION 1 DEL DESPACHO DE IMPONERLE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DETENCION PREVENTIVA EN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO. (ALBEIRO M)	1	2
30/07/10	Imposici3n de medidas de aseguramiento	CASO ASIGNADO A Juzgado 24 Penal Municipal de Garantias. LA AUDIENCIA SE REALIZARA EN LA SALA 3 PISO 16 A LAS 11:41 a.m. JULIO 30/2010. AL IMPUTADO CHRISTOPHER CORREA SALAZAR, SE LE IMPONE MEDIDA ASEGURAMIENTO DETENCION PREVENTIVA EN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO. LA DEFENSA INTERPONE RECURSO APELACION Y SE LE CONCEDE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO ANTE EL SUPERIOR FUNCIONAL. (ALBEIRO M)	1	2
30/07/10	Formulaci3n de imputaci3n	CASO ASIGNADO A Juzgado 24 Penal Municipal de Garantias. LA AUDIENCIA SE REALIZARA EN LA SALA 3 PISO 16 A LAS 11:41 a.m. JULIO 30/2010. LA FISCALIA FORMULA IMPUTACION POR EL DELITO DE HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO. EL IMPUTADO NO SE ALLANA A LOS CARGOS ENDILGADOS. (ALBEIRO M)	1	2
30/07/10	Legalizaci3n de la Captura	CASO ASIGNADO A Juzgado 24 Penal Municipal de Garantias. LA AUDIENCIA SE REALIZARA EN LA SALA 3 PISO 16 A LAS 11:41 a.m. JULIO 30/2010. SE IMPARTE LEGALIDAD PROCEDIMIENTO CAPTURA AL CIUDADANO CHRISTOPHER CORREA SALAZAR (ALBEIRO M)	1	2

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CRISTOPHER CORREA SALAZAR

No.IDENTIFICACION

[1037583257 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.